HOJA OFICIAL DE CARTAGENA

Editada por el Excmo. Ayuntamiento — *Saludo a Franco ¡Arriba España!* — Publicación diaria de la tarde

Precio 0'15 cts. | Miércoles 13 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria | Núm. 6 — Año I

El Gobernador Civil dió posesión anoche a la nueva GESTORA MUNICIPAL

Es designado Alcalde D.

LUIS VIAL Y DIESTRO

Anoche, en el salón de la Alcaldía de este Ayuntamiento, tuvo lugar el acto de dar posesión de sus cargos municipales a los nuevos gestores, designados al efecto.

Les dió posesión el excmo señor Gobernador civil de la provincia, venido expresamente de Murcia, a la que regresó una vez terminado el acto.

Presidente de la Comisión Gestora y, por lo tanto, Alcalde de la ciudad, fué designado el delegado del Gobierno en la Sociedad Española de Construción Naval, don Luis Vial y Diestro, al cual dió posesión el Gobernador civil, reuniéndose luego la nueva Gestora, integrada por los siguientes señores:

Tenientes de Alcalde por el orden que se transcriben: don Manuel López Andujar, jefe local de Falange; don Francisco Pérez Lubbe; don José Antonio Cerradas González del Cerral; don Migue Martínez Segado; don Pedro Arriaga Arnal; don Manuel Cánovas Hernández.

Gestores: don Justiniano Fernández Campa; don Mariano Pascual de Riquelme; don José Ramos Romero; don Arturo Gómez Meroño; don Alfredo Arrabal Gómez; don Rafael Navarro Mascarell; don Teodoto Kétterer García; don José Antonio Pérez González; don Agustín Sánchez Velazquez; don José Segado Sánchez, y dos obreros de la C.N.S. no designados todavía.

A continuación fueron designadas las Comisiones siguientes:

Comisión de Hacienda: don Francisco Pérez Lurbe; don José Ramos Romero; don Pedro Arriaga Arnal; don Alfredo Arrabal Gómez; don Teodoro Kétterer García.

Comisión de Gobernación y Depuradora del Personal: don Manuel López de Andujar; don Arturo Gómez Meroño.

Comisión de Instrucción Pública, Sanidad y Beneficencia: don Justiniano Fernández Campa; don Rafael Navarro Mascarell; don José Antonio Pérez González.

Comisión de Policía: don Miguel Martínez Segado; don Mariano Pascual de Riquelme; Agustín Sánchez Velazquez.

Comisión de Fomento: don Juan Antonio Cerrada González de Cerra; don Manuel Cánovas Hernández; don José Segado Sánchez.

Representante en la Mancomunidad del Taibilla: don Juan Antonio Cerrada González de Cerral.

Secciones de Recluta; Presidencia de la 1.ª don Manuel López de Andujar, de la 2.ª don Francisco Pérez Lurbe, de la 3.ª don Juan Antonio Cerrada González de Cerral, de la 4.ª don Miguel Martínez Segado, de la 5.ª don Pedro Arriaga Arnal, de la 6.ª don Manuel Cánovas Hernández, de la 7.ª don Arturo Gómez Meroño, de la 8.ª don Mariano Pascual de Riquelme.

Síndico de la 1.ª y 2.ª don José Segado Sánchez de la 3.ª y 4.ª don Agustín Sánchez Velazquez, de la 5.ª y 6.ª don José Antonio Pérez González, de la 7.ª y 8.ª don Teodoro Ketterer García.

Terminados estos primeros actos de la mesa Gestora, el Alcalde recibió a los informadores de la Prensa, los cuales le cumplimentaron.

El señor Vial agradeció esta atención y les manifestó que viene al cargo con la mejor voluntad y buen deseo y que cuenta con el apoyo de los gestores y de los empleados para hacer eficaz su actuación.

Refiriéndose a esta dijo que como los problemas municipales que hay planteados son de mucha importancia, se prepara para estudiarlos.

El señor Vial también cuenta para su gestión con la colaboración de esta "HOJA OFICIAL", la cual, desde luego continúa a sus órdenes, ya que ello solo conducirá a un rápido y eficaz resurgimiento de la ciudad.

Se avisa a nuestros lectores, anunciantes y público en general, que hasta las cinco de la tarde se admiten anuncios, esquelas y otras notas de carácter urgente, en la Imprenta Carreño Jara, 10, teléfono 1115, donde se imprime esta HOJA OFICIAL.

Boletín Oficial de la Provincia

El "Boletín Oficial" de Murcia publica, entre otras, las siguientes disposiciones.

Orden modificando la organización de los servicios de Inspección Veterinaria de Puertos y Frontera.

Orden restableciendo la autorización contenida en el Real decreto-ley de 2 de octubre de 1927 sobre concesiones gratuitas a los Ayuntamientos de terrenos y edificios del Estado.

Circulo Instructivo «La Concepción»

Estando vacante la plaza de Conserje Cantinero del Circulo Instructivo del B.º de la Concepción, se pone en conocimiento del que pueda interesarle que el pliego de condiciones está fijado en el tablón de anuncios de dicho Circulo, cerrando se el plazo el día 17 del actual a las 20 horas.

B.º de la Concepción 12 Diciembre 1939.—Año de la Victoria.

LA DIRECTIVA

Movimiento en el puerto

ENTRADOS

Día 12

Moto velero español «Carmela Sánchez de Vera», de Barcelona, con cemento

Vapor «Cabo Toriñana», de Almería con carga general.

SALIDOS

Día 12

Vapor marroquí «José Trujillo», para Larache, con cemento en tránsito.

Vapor francés «Ond-Tiflot», para Marsella, con carga general en tránsito.

Moto velero español «Adela Villanueva», para Torrevieja.

Moto velero español «Soledad Vera», para Mazarrón, en lastre.

Vapor español «Banderas», para Avilés, en lastre.

COMERCIANTE:

Contribuye generosamente a la suscripción pro «Aguinaldo del Necesitado».

AGUINALDO DEL NECESITADO

A la lista de personalidades que publicamos ayer que componen la Junta de Honor de la campaña de «Aguinaldo del Necesitado», hay que añadir el nombre del ilustre general López Pinto, que ha acogido la idea entusiásticamente y se ha ofrecido para prestar su ayuda incondicional.

En vez de entregarse los donativos en el Ayuntamiento como por error ayer consignamos, éstos deberán entregarse a la comisión pedidora que visitará los establecimientos y los domicilios particulares.

Próximamente empezaremos a publicar la lista de aportaciones, que suma ya un crecido número de pesetas.

(Delegación Local de Prensa y Propaganda)

Ingreso en Peones Camineros del Estado en la Provincia

CONVOCATORIA

Delegación P. del Trabajo

En el Boletín Oficial de esta provincia número 263, correspondiente al 22 de noviembre último, se publicó por la Jefatura de Obras Públicas de Murcia una convocatoria para cubrir 217 plazas de aspirantes a dicho Cuerpo entre aquellos que, reuniendo las condiciones exigidas, fuesen declarados aptos por el Tribunal examinador designado al efecto.

Señalando, para la presentación de instancias y documentos, el plazo del 15 al 31 del presente mes, ambos inclusive, esta Delegación de Trabajo, en beneficio de cuantos, por diversas circunstancias, no se hubiesen enterado de la citada convocatoria, hace presente, al tiempo de su publicidad, que en las distintas oficinas y Registros de Colocación de la provincia podrán inquirir de sus funcionarios el conocimiento de cuantos requisitos y aptitud deben cumplir y demostrar para tomar parte en la misma y en las que se hallará expuesto el «Boletín» que la publicaba, o en su defecto, copia de la convocatoria.

Casa de Socorro

Han sido curados:

Luis Nicolás Muñoz, 18 años; herida contusa dedo pulgar mano izquierda.

Francisco Rodriguez Tridino, 29 años; herida malleolo interno pié derecho.

Luis Perea Martínez, 8 años; herida contusa en región occipital.

ORGANIZACION JUVENIL

El camarada José María de Lara Núñez-Delgado se presentará en la Secretaría de esta Organización Juvenil de cinco a siete de la tarde para un asunto de su interés.

El Delegado local de O. J.

— —

Todos los cursillistas que han verificado el de Propagandistas de esta O. J. se presentarán en el Departamento de Cultura y Formación Nacional-Sindicalista el sábado día 16 a las 7 de la tarde, para recibir instruciones para la campaña de propaganda.

— —

Todos los afiliados a esta O. J. se presentarán sin escusa alguna en el Departamento de Cultura y Formación Nacional - Sindicalista, en los días que se citan por la inicial de su primer apellido y en horas de 12 a 1 y de 6 a 8.

El Asesor de C. y F. N. S.

Letras: a, b, c, d. e f, días 14 y 15
" g, h, i, j, k, l, " 16 y 18
" m, n, ñ, o, p, q, " 19 y 20
" r, s, t, u, v, x, y, z, " 21 y 22

Suscribiendo una ficha Azul demuestra su Patriotismo.

Hermandad de Cautivos por España

Habiendo llegado a nuestro conocimiento el que algunos comerciantes y particulares, seguramente por desconocimiento de las disposiciones que sobre el particular existen, han confeccionado y vendido distintivos bordados de Caballeros de España, sin contar para nada con el asentimiento de esta Hermandad, hago llegar a conocimiento de los mismos que desde este momento, el de la publicación de la presente, queda rigurosamente prohibido la fabricación de los citados distintivos y que procederemos a sancionar a quienes contravengan esta disposición.

Asi mismo, ruego a los Caballeros de España que posean los dichos emblemas que pasen por la Secretaría para que en la relación oportuna figure consignada la posesión del mismo.

Cartagena 9 de diciembre 1939.—Año de la Victoria.

EL PRESIDENTE

— —

Para comunicarles asuntos relacionados con los estudios que en el Asilo de San Miguel cursan los huérfanos de los Caballeros Caidos por Dios y España, se requiere la presencia inmediata en nuestra Secretaría de familiares que representen a los mismos.

Las horas de presentación serán de 10 a 13 durante los días de esta semana.

— —

Para cubrir el último trámite en la depuración, que para ingreso en esta Hermandad se efectúa, requerimos a, cuantas personas sepan algo que motive denegación de ingreso en esta Hermandad, de los señores que a continuación se relacionan.

Ha de tenerse en cuenta, que es requisito indispensable para ingreso el haber sufrido prisión por Dios y por España.

José Amo Ferrin, Antonio Alegro Esperi, Cayetano Bázquez Legáz, Adriano Bahilo Ortega, M.ª Cruz Bolliver Marín, Lorenzo Bolliver Campos, Francisco Bueno Fuentes, José Bonmatí Viedo, José Bolliver Marín, José Antonio Cabrerizo Gonzalo, Maximino Conesa Esparza, Clara Cabanellas Ferrer, José Caballero de Lema, Mariano Campos Tomás, Antonio Cánovas Martínez, Carmen Cepeda Osuna, Pedro Fernández Aranda.

Tomás Ferro Navarro, Antonio González de Guzmán, Antonio Granados Guilén, Armando Gomez Lozoya, Antonio García Ratia, Alfonso Gómez Contreras, José García Segado Francisco Garre García, Gregorio Garre García, José Garre Sanmartín, José Garces de los Fayos Moreno, Ramón Guitart de Virto, Julio González Albaladejo, Simón Hernández Mateo, José Herrero Guardiola, Eduardo Jeannot Lomba.

Adolfo Lafuente Pérez de los Cobos, José López Pascual, José Llamas Espín, Manuel Loro García, Victoriano Manotes Barbeitto, Manuel Muñoz Martínez, Tomás Martínez Ruiz, Vicente Molina Osete, Damián Méndez Madrid, Hipólito Martínez Parra, Antonio Marín Martínez, Tomás Martínez Fenoll, Salvador Más Manzanera, Antonio Navarro Garrido, Juan Pérez Hernandez Dolores Pérez Caballenas.

Juan Pitera Sánchez, Fausto Peragón Pérez, Diego Palomares Hurto, Joaquín Portela de la Llera, Manuel Ruíz González, Manuel Ramos Ferrandiz, Cándido de la Rasilla Arrué, José Ruso Manzanera, Manuel Rams Gómez, Antonio Soler Hernández, María Soto Fernández, Manuel Térraga Martínez, José Tomás Orsi, Juan Vicario Celigueta, Juan Vera García, Jesús Zapata Albaladejo, Petronilo Zapata Albaladejo.

Por Dios por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Cartagena 13 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.

El Secretario

Gobierno Militar de la Base Naval de Cartagena

Orden de la Plaza del día 13 de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

Artículo 1.º—La Orden General del III Cuerpo de Ejército del día 10 del actual en Valencia del Cid dice lo siguiente:

Artículo 1.º—Con esta fecha cesa en el cargo de Gobernador Militar de la Provincia de Albacete y mando del 83 Regimiento de Máquinas de Acompañamiento el Coronel de Infantería Don Carlos Gil de Arévalo por haber sido destinado por Orden del 30 del pasado noviembre (B. O. n.º 52) Inspector de los Servicios y Movilización de la 6.ª Región, haciéndose cargo de aquellos comedidos el Teniente Coronel de Infantería del mencionado Regimiento Don Vicente Herrero Santamaría a quien por Ordenanza corresponde.

Artículo 2.º—El Excmo. Sr. General Jefe del III Cuerpo de Ejército en telegrama de ayer me dice:

El Director General Reclutamiento y Personal en telegrama 7 actual me dice.—"Ruego manifieste urgente si existen territorio a su mando Jefes que deseen ocupar vacante Presidente Tribunal Regional Responsabilidades Políticas de Albacete".—Lo traslado a V. E. para que con urgencia me conteste.

Lo que de Orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento y a fin de que los Jefes que deseen ocupar el cargo que se cita en el art. 2.º de esta Orden lo manifiesten con toda urgencia a este Gobierno Militar.

El Comandante Jefe de E. M.

Luis López Piñeiro

Comunicada. El Capitán Ayudante de Plaza

Antonio Sintas

Información del Gobierno Militar

Ha cumplimentado con S. E. el Coronel Jefe de la Inf.ª Divisionaria de la 33 División (Alicante) que se encuentra en esta en visita de inspección de las fuerzas de Infantería Don Antonio Montis Castelló.

Han hecho su presentación en este Gobierno Militar.

Los Alféreces de Artillería Don Juan Brener Jaljer, Don Ramiro Gómez Pérez y Don Juan Gutierrez; los Capitanes, Don Francisco Iglesia y Don Manuel Asensio.

AVISO

PARA LOS JEFES, OFICIALES Y CLASES RETIRADOS DEL ARMA DE INFANTERIA

Con el fin de designar el Profesorado para el Colegio de Huérfanos del Arma de Infantería, el Excmo. Sr. Ministro del Ejército, en orden de fecha 13 de Noviembre último, ha dispuesto que se cubran las vacantes con personal, precisamente en situación de retirado que lo soliciten, teniendo en cuenta que este personal según dispone la citada disposición ministerial, no gozará de gratificación alguna de los fondos del Estado, ni de los de la Asociación.

Plantilla que ha de cubrirse

Un Director, un Administrador y un Jefe de Estudios, con categoría de Jefe.

Diez Profesores, Capitanes o Jefes.—Para Clases de Bachillerato.

Dos Capellanes.—Para Aranjuez y Toledo.

Dos Médicos.—Para Aranjuez y Toledo.

Cuatro Profesores Titulados (dos de Ciencias y dos de Letras).

Ocho Inspectores y siete Escribientes, con Categoría de Suboficial o Sargentos.

Los que deseen solicitarlo, deberán dirigir sus instancias a la Presidencia del Patronato en el plazo de 10 días, acompañando los documentos justificativos y Títulos correspondientes para cada caso.

Cartagena 12 de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

El Delegado del Patronato

Justo Gonzáles

Juzgado Militar Especial de Funcionarios Civiles Cartagena

Por el presente se requiere a cuantas personas conozcan las actividades de los funcionarios que a continuación se relacionan, durante el periodo rojo, para que comparezcan ante este Juzgado Militar, sito en la calle de Gisbert (Escuelas graduadas) durante los cinco días siguientes a esta publicación, para deponer en el expediente que se sigue a aquellos:

Catedrático, D. Andrés Bellegín García

Oficial del Ministerio de E. N., D.ª Mercedes Roldán Lecifiena.

Profesor Auxiliar, D. Jacinto Serrano Varona.

Maestros Nacionales: D.ª María González Miralles; D.ª Adelaida Lázaro y Tudela; D.ª Carmen Monteagudo Pérez; D.ª María del Carmen García López; D.ª Isabel Redondo González; D.ª Elvira Sánchez Sáura; D.ª Justina Méndez Lorenzo; D.ª Remedios Piernos Herrero; D. Trinitario Salinas Reynete; D. José María Molina Nuñez; D. Gerónimo Reñasco Lapuente; D. Pedro Hernández Gambin; D. Bienvenido Consejero Requiel.

Oficial de la Compañía A., D. Luis Cabrerizo de la Serna.

Empleados de la Compañía A., D. Bartolomé Alcaráz Mula; Rafael Cañete Arroyo; José Esteban Mañogil; Aurelio Bernal López.

Portero de los Ministerio, Antonio Martínez Ruíz.

Cartagena, 13 de diciembre de 1939.—*El Capitán Juez Especial.*

Excursiones y viajes por España

Excursiones y viajes organizados por la Dirección general del Turismo, por el Centro de Levante y Andalucía para la temporada de invierno 1939-40. Diversas excursiones y viajes en los autocares de su propiedad.

A partir del domingo próximo 17 de diciembre, podrán visitarse en el día y por este medio: Toledo, El Escorial y Aranjuez. El billete para estas excursiones comprende transportes, visitas a los distintos monumentos, servicios de un guía intérprete y almuerzo en el mejor hotel de la localidad respectiva.

Otra excursión mas breve puede realizarse en días determinados durante la mañana a la Ciudad Universitaria y alrededores de Madrid. Tambien queda abierta al público la ruta de Andalucía, que comprende la visita a ciudades de tanto atractivo como Sevilla, Córdoba, Granada, Málaga, Ronda, Algeciras, Cádiz y Jerez. Esta ruta podrá iniciarse dentro de la Región de Levante.

En primavera se organizarán viajes especiales a Guadalupe y Extremadura, así como a Zaragoza, por cuya capital atravesarán los excursionistas que se dirigan ahora a Andalucía y Levante desde Barcelona, etc. etc.

SALUDA

Lo hemos recibido del nuevo Jefe de la Oficina Local de Colocación, el cual, en su cargo, se nos ofrece oficial y particularmente, lo que agradecemos, deseándole satisfacciones en su actuación y quedando con él a la recíproca en cuanto a nuestra labor se refiere.

CARTAGENERO:

Si en tu hogar tienes pan y bienestar, acuérdate de los que no lo tienen.

Engrosa la suscripción para el «Aguinaldo del Necesitado».

Comparecencias

Se presentarán en los Juzgados días y horas que se señalan, los siguientes:

Juzgado de Marina.—Estación de Submarinos.—Juez: señor Sánchez Gutiérrez.

En el plazo de diez días el marinero de segunda Lázaro Aguera García, para responder del delito de deserción.

— —

Juzgado de Marina.—Juez: señor S. Reguera. — Plaza de Roldán núm. 2 y 3.

Día 15.—A las 10:

Comandante de Intendencia, don Guillermo Avancini Bellido; capitán de Artillería de la Armada don Bernardo Llobregat; maquinista don José Navarro Monreal; paisano don Mamerto Melgarejo, y maquinista don Armando Yañez Fernández.

Registro Civil

Nacimientos:

Bernardo Martínez Pérez, calle del Angel.

Encarnación Díaz Manzanares, Plaza de Alcolea.

Joaquín Sánchez Escudero, Algar.

Defunciones:

Lucía Gutierrez Candela, 14 meses.

Inocencia Martínez Pastor, 44 años.

Aurelia Rivera Martínez, 40 días.

«Ni un hogar sin lumbre ni un español sin pan», ha dicho el Caudillo.

Contribuid con vuestros donativos al «Aguinaldo del Necesitado», para hacer una realidad tal propósito del Jefe del Estado.

Facilidades a los viajeros con motivo de las Pascuas

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, en combinación con las del Norte de España y Andaluces Oeste, han acordado, para facilitar los viajes con ocasión de las tradicionales fiestas de Navidad y Año Nuevo, que los billetes de ida y vuelta, con reducción del 34 por 100 de la tarifa especial 102, grupo séptimo, con tarjeta de identidad que se expenden a partir del día 21 del actual, sean valederos para regresar desde el 23 del corriente hasta el día 8 de enero próximo, todas estas fechas inclusives.

De interés para los caballeros mutilados

El ministro del Ejército ha firmado una orden disponiendo que los alumnos de las Academias militares, declarados mutilados y que estén en condiciones de poder continuar sus estudios, se incorporen a las respectivas promociones.

—Se anuncia a los Caballeros Mutilados que con el fin de que en su día puedan recibir el nombramiento de militantes del Partido y su carnet correspondiente, deberán dirigirse a las jefaturas provinciales o locales o a las Delegaciones de Distrito de FET. y de las JONS. acompañando copia de su título de Caballero Mutilado.

GRAN CINE SPORT

EMPRESA L.M.S. TELEFONO 1810

EL SALON DE LOS GRANDES ESTRENO

Programa para hoy — Permanente desde las 5

Estreno del Noticiario UFA núm. 423, en Español

EXITO de la gran producción ESPAÑOLA

¿Quién me quiere a mí?

por Lina Yegros y la niña Mari Pepe

y la bonita película cómica en dos partes por Charley Chasse

NO HAY QUE DERROCHAR

Sábado.—Estreno de la producción M. G. M. totalmente en colores El Capitán Tormenta

TEATRO MAIQUEZ

TELEFONO NUM. 1054

Hoy miércoles a las 4 — Ultima sesión a las 10'30

EXITO de la magnífica producción «Fox» en ESPAÑOL

AMOR Y GUARNICIONES

por Claire Trevor y James Dunn

y un interesante complemento

Mañana DIANA DURBIN en Tres Diablillos

Teatro Circo

HOY Y MIERCOLES — PERMANENTE desde las 5 tarde

1.º Estreno del Noticiario «Luce» núm. 26 en Español

2.º La gran producción ESPAÑOLA

Una mujer en peligro

por Antoñita Colomé

Mañana.—Debut del Gran Espectáculo Circuito España

BONI-MARCH